

Quito, Marzo de 2014

Señores:
ACCIONISTAS DE ASETEXECUADOR CÍA.LTDA.
Presente.

De mis Consideración,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2013.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

El año 2013 fue un año difícil comparado con el año 2012, difícil para la industria textil a la cual le proveemos de maquinarias y repuestos. Principalmente se han vendido repuestos y muy pocas maquinarias.

Los industriales textiles se están enfrentando todavía a los precios tan altos de las materias primas como es el algodón, poliacrylico etc. Esto frena la venta de maquinarias, que es nuestro mayor negocio.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período ASETEXECUADOR CÍA LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dada la estructura de nuestra empresa, los problemas que mantenemos son problemas de crecimiento reducido, no existe expansión básicamente causados por la competencia. Debido a estos resultados la empresa entrara en proceso de liquidación.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS FRENTE AL EJERCICIO 2013

| CONCEPTO | 2012 | 2013 |
|------------|-----------|-----------|
| Activo | 19.956.51 | 49,66 |
| Pasivo | 16.425.32 | 500,94 |
| Patrimonio | 3.531.19 | -451,28 |
| Resultados | 2.566.83 | -3.982,48 |

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de ASETEXECUADOR CÍA. LDTA. cortados al 31 de diciembre del 2013 para su análisis, aprobación y resolución.

Atentamente,



DANIEL CASTILLO ALVAREZ
Pas. 5901608
GERENTE GENERAL